

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE MÚSICA
DE ZAMORA

PROGRAMACIÓN
DE LA
ASIGNATURA
DE
INFORMÁTICA
MUSICAL

PROFESOR: JAVIER SÁNCHEZ GONZÁLEZ
CURSO 2023/2024

ÍNDICE

1. Objetivos de las Enseñanzas profesionales.

1.1. OBJETIVOS GENERALES

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2. Objetivos de Informática musical

3. Contenidos de Informática musical

3.1. Organización de contenidos por áreas de aprendizaje

3.2. Secuenciación de contenidos por trimestre

4. Mínimos exigibles

5. Criterios de Evaluación

6. Criterios de Calificación

7. Criterios de Promoción y Permanencia

ASPECTOS COMUNES DE LAS ENSEÑANZAS EE. Y PP

1. Metodología Didáctica

2. Materiales curriculares

3. Procedimientos e Instrumentos de Evaluación del Aprendizaje del alumnado

4. Actividades de Recuperación del alumnado con Materias Pendientes

5. Pruebas extraordinarias

6. Actividades Complementarias y Extraescolares

7. Medidas de Atención a la Diversidad

8. Medidas para Estimular el Interés y el Hábito de la Lectura

Introducción

La asignatura de Informática Musical representa un puente entre la tradición musical y la era digital en la educación musical actual. En un mundo donde la tecnología desempeña un papel fundamental en la creación, producción y difusión de la música, la Informática Musical se ha convertido en un componente esencial de la formación musical. Este curso tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes una comprensión profunda y práctica de cómo la tecnología informática se integra con la música, abriendo nuevas dimensiones de creatividad y posibilidades artísticas.

La Informática Musical no se trata simplemente de manipular software y hardware musical, sino de explorar un vasto paisaje de innovación sonora, composición electrónica, producción musical y experimentación. A través de esta asignatura, los estudiantes adquieren habilidades técnicas que les permiten dar vida a sus ideas musicales utilizando herramientas digitales avanzadas. Al mismo tiempo, también se sumergen en la teoría musical aplicada, lo que les ayuda a comprender cómo la música y la tecnología están intrínsecamente relacionadas.

La Informática Musical es un campo multidisciplinario que abarca la creación de sonidos, la producción musical, la composición digital, la interpretación en tiempo real y la reflexión crítica sobre el impacto de la tecnología en la música contemporánea. Esta asignatura no solo prepara a los estudiantes para las demandas de la industria musical actual, sino que también les brinda la oportunidad de explorar nuevos horizontes musicales y desarrollar una apreciación más profunda de la música en general.

A lo largo de este plan de estudios, los estudiantes se adentrarán en el mundo de la música electrónica, la producción de música digital y la síntesis de sonidos. También se les animará a aplicar sus conocimientos en la práctica musical, integrando la tecnología en sus interpretaciones en tiempo real. Además, se fomentará la reflexión crítica sobre cómo la tecnología ha influido en la música y en la forma en que experimentamos y consumimos la música en la actualidad.

La Informática Musical es una disciplina que nutre la creatividad, la destreza técnica y la comprensión artística. Los estudiantes que cursan esta asignatura se sumergen en un mundo de posibilidades sonoras y se preparan para enfrentar los desafíos y las oportunidades de la música en la era digital. Este plan de estudios representa un viaje hacia la exploración musical y la innovación tecnológica, donde los estudiantes pueden dar rienda suelta a su creatividad y aprender a comunicar su voz musical en un mundo en constante evolución.

La programación de esta asignatura optativa ha sido redactada en base a la ORDEN EDU/938/2009, de 28 de abril, por la que se regula la impartición, organización y autorización de las asignaturas optativas y perfiles educativos correspondientes a los cursos quinto y sexto de las enseñanzas profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León

***Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre. Artículo 2:**

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a. Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.*
- b. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.*
- c. Analizar y valorar la calidad de la música.*
- d. Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.*
- e. Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.*
- f. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.*
- g. Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.*

***Decreto 60/2007, de 7 de junio. Artículo 8.1:**

*Los objetivos generales de las enseñanzas profesionales de música, expresados en capacidades, son los referidos en el artículo 2 del *Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, y además los siguientes:*

- a. Capacitar para contribuir la creación de una conciencia social de valoración del patrimonio musical que favorezca su disfrute y la necesidad de transmitirlo a las generaciones futuras.*
- b. Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.*
- c. Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar de la música de las diferentes épocas y estilos para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.*

***Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre. Artículo 3:**

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que los alumnos y alumnas adquieran las capacidades siguientes:

- a. Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b. Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c. Utilizar el “oído interno” como base de la afinación de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d. Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e. Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.
- f. Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g. Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h. Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j. Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k. Interpretar individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

***Decreto 60/2007, de 7 de junio. Artículo 8.2**

Los objetivos específicos son los establecidos en el artículo 3 del *Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, y además los siguientes:

- a. *Asimilar los posibles cambios estéticos y nuevas tendencias profesionales.*
- b. *Desarrollar valores estéticos y culturales que les permita encaminarse hacia la práctica del buen gusto y refinamiento necesarios de nuestra sociedad.*
- c. *Evaluar estéticamente, de acuerdo con criterios correctos, los fenómenos culturales coetáneos.*
- d. *Desarrollar una actividad creadora e imaginativa.*
- e. *Conocer e interpretar obras escritas en lenguajes musicales contemporáneos, como toma de contacto con la música de nuestro tiempo.*

1. Objetivos de las Enseñanzas Profesionales

1.1. Objetivos Generales

Las enseñanzas profesionales de música en Castilla y León tienen objetivos amplios y ambiciosos que establecen un marco sólido para la formación musical de los estudiantes:

- Proporcionar una educación musical avanzada que permita a los estudiantes alcanzar un alto nivel de competencia artística.
- Preparar a los estudiantes para futuras carreras musicales o académicas, brindándoles las habilidades y conocimientos necesarios.
- Fomentar la excelencia artística y el desarrollo personal, alentando a los estudiantes a alcanzar su máximo potencial.
- Promover el respeto y la apreciación de la música en su contexto cultural, lo que contribuye a la riqueza cultural de la región.

La asignatura de Informática Musical se alinea con estos objetivos generales al proporcionar a los estudiantes habilidades tecnológicas y creativas que son esenciales en la música contemporánea y alentarlos a explorar nuevas formas de expresión musical.

1.2. Objetivos Específicos

Los objetivos específicos de la asignatura de Informática Musical son una extensión de los objetivos generales de las enseñanzas profesionales:

- Desarrollar habilidades sólidas en el manejo de software musical y hardware relacionado.
- Fomentar la creatividad musical a través de la composición, el arreglo y la producción musical.
- Capacitar a los estudiantes en la aplicación efectiva de la teoría musical en un entorno digital.
- Integrar la informática musical en la práctica instrumental y vocal de los estudiantes.

Estos objetivos específicos se traducen en resultados tangibles, como la capacidad de los estudiantes para crear música original utilizando herramientas digitales, aplicar teoría musical a sus composiciones y llevar a cabo producciones musicales de alta calidad.

2. Objetivos de Informática Musical

La asignatura de Informática Musical tiene sus propios objetivos específicos que se derivan de los objetivos generales de las enseñanzas profesionales de música y contribuyen a su logro:

- Desarrollar la destreza en el manejo de software musical y hardware relacionado.
- Fomentar la creatividad musical a través de la composición musical utilizando tecnología.
- Capacitar a los estudiantes en la producción musical y grabación de alta calidad.
- Integrar conceptos de teoría musical en la creación musical digital.

En resumen, la Informática Musical se enfoca en equipar a los estudiantes con las habilidades y conocimientos necesarios para sobresalir en el mundo musical moderno y fomentar su crecimiento artístico.

3. Contenidos de Informática Musical

3.1. Organización de Contenidos por Áreas de Aprendizaje

La asignatura de Informática Musical se organiza en torno a diversas áreas de aprendizaje que abarcan una amplia gama de conocimientos y habilidades:

a) Teoría Musical Aplicada:

La teoría musical aplicada a la informática musical es fundamental para que los estudiantes comprendan y apliquen los principios musicales en un contexto digital. Los contenidos incluyen:

- **Lectura y escritura musical en notación digital:** Los estudiantes aprenderán a leer y escribir partituras en formato digital, lo que les permitirá comunicarse eficazmente en entornos de producción musical asistida por ordenador (DAW).

- **Conceptos de armonía y estructura musical en entornos digitales:** La asignatura cubrirá cómo se aplican conceptos como la armonía, la estructura musical y la forma en la composición y producción digital.

- **Análisis musical en el contexto de la informática musical:** Los estudiantes analizarán obras musicales digitales para comprender cómo se aplican conceptos musicales en la práctica.

b) Uso de Software Musical y Hardware:

El dominio del software musical y del hardware relacionado es esencial para que los estudiantes trabajen de manera efectiva en el entorno de la informática musical. Los contenidos incluyen:

- **Dominio de software de edición y secuenciación musical:** Los estudiantes aprenderán a utilizar software como OBS, Logic Pro, Cubase, MuseScore y otros programas populares para la composición y producción musical.

- **Uso de instrumentos virtuales y controladores MIDI:** Los estudiantes se familiarizarán con instrumentos virtuales, sintetizadores y controladores MIDI para ampliar sus posibilidades creativas.

- **Configuración y gestión de equipos y software musical:** Los estudiantes aprenderán a configurar, mantener y solucionar problemas en su hardware y software musical, lo que les permitirá trabajar de manera eficaz y resolver problemas técnicos.

c) Composición y Arreglos Musicales:

La composición y los arreglos musicales son componentes fundamentales de la asignatura que permiten a los estudiantes expresar su creatividad musical. Los contenidos incluyen:

- **Composición original en entornos digitales:** Los estudiantes crearán composiciones originales utilizando software de notación y secuenciación musical, aplicando sus conocimientos de teoría musical.

- **Arreglos y adaptaciones de obras musicales existentes:** Los estudiantes aprenderán a adaptar y reimaginar obras musicales existentes, lo como arreglar piezas clásicas o crear versiones electrónicas de canciones populares.

- **Exploración de nuevas sonoridades y texturas musicales:** La asignatura animará a los estudiantes a

experimentar con sonidos y texturas musicales innovadores mediante el uso de sintetizadores y efectos digitales.

d) Producción Musical y Grabación:

La producción musical y la grabación son áreas esenciales de la Informática Musical, que permiten a los estudiantes llevar sus composiciones a un nivel profesional. Los contenidos incluyen:

- **Técnicas de mezcla y masterización:** Los estudiantes aprenderán a mezclar y masterizar pistas para lograr una calidad de sonido óptima.
- **Grabación y edición de pistas de audio:** Los estudiantes adquirirán habilidades para grabar, editar y procesar pistas de audio en un entorno digital.
- **Producción de proyectos musicales completos:** Los estudiantes trabajarán en proyectos completos, desde la composición inicial hasta la producción final, aplicando sus conocimientos de producción musical.

e) Integración en la Práctica Musical:

La asignatura se centra en la aplicación de la informática musical en la interpretación instrumental o vocal, lo que permite a los estudiantes combinar su aprendizaje teórico y técnico con la práctica musical. Los contenidos incluyen:

- **Uso de software musical en interpretación instrumental o vocal:** Los estudiantes aprenderán a utilizar software musical en su interpretación en tiempo real, lo que les permitirá experimentar con acompañamientos y efectos en vivo.
- **Acompañamiento y armonización en tiempo real:** Los estudiantes desarrollarán habilidades para acompañar y armonizar en tiempo real, lo que enriquecerá su práctica musical.
- **Creación de pistas de acompañamiento para repertorio musical:** Los estudiantes aplicarán sus habilidades de producción musical para crear pistas de acompañamiento personalizadas para el repertorio que están estudiando.

3.2. Secuenciación de Contenidos por Trimestre

Los contenidos de la asignatura se han diseñado para una secuencia de aprendizaje coherente a lo largo del año académico. La secuenciación de contenidos se divide en tres trimestres, cada uno de los cuales se enfoca en áreas específicas:

Primer Trimestre: Fundamentos y Teoría Musical Aplicada

- Introducción a la notación musical digital y a las herramientas de software.
- Exploración de la teoría musical aplicada a la informática musical.
- Composición y arreglos simples, enfocándose en ejercicios prácticos y ejemplos concretos.

Segundo Trimestre: Uso de Software Musical y Hardware

- Exploración en profundidad de software musical como OBS, Logic Pro, Cubase, MuseScore y otros.
- Configuración de hardware musical, incluyendo controladores MIDI y equipos relacionados.
- Composición y arreglos más complejos, aplicando conocimientos teóricos y técnicos adquiridos.

Tercer Trimestre: Producción Musical y Aplicación Práctica

- Técnicas avanzadas de producción musical, incluyendo mezcla y masterización.
- Integración de la informática musical en la práctica instrumental o vocal de los estudiantes.
- Proyecto de composición y producción musical que abarca desde la concepción inicial hasta la producción final.

Esta secuenciación garantiza una progresión lógica en la adquisición de conocimientos y habilidades, lo que permite a los estudiantes construir sobre lo aprendido en trimestres anteriores.

4. Mínimos Exigibles

Los "Mínimos Exigibles" en un plan de estudios representan los conocimientos y habilidades fundamentales que se espera que los estudiantes adquieran al completar la asignatura. Estos criterios son esenciales para garantizar que los estudiantes tengan una base sólida en el tema.

Mínimos Exigibles

Los Mínimos Exigibles en la asignatura de Informática Musical son los logros académicos, competencias y conocimientos esenciales que se espera que los estudiantes alcancen al finalizar el curso. Estos criterios establecen la base para evaluar el desempeño de los estudiantes y asegurarse de que hayan adquirido una comprensión sólida de los conceptos clave y las habilidades prácticas relacionadas con la Informática Musical. Los Mínimos Exigibles abarcan los siguientes aspectos:

1. Competencia Técnica

- **Manejo de Software Musical:** Los estudiantes deben ser capaces de utilizar software musical de manera competente. Esto incluye la edición, grabación, mezcla y producción de música utilizando aplicaciones y herramientas de software específicas.
- **Conocimiento de Hardware Musical:** Los estudiantes deben comprender los conceptos fundamentales de hardware musical, incluyendo controladores MIDI, interfaces de audio y hardware de síntesis de sonidos.
- **Secuenciación Musical:** Los estudiantes deben ser capaces de crear secuencias musicales utilizando software de secuenciación, lo que implica la organización de eventos musicales, la creación de patrones rítmicos y la manipulación de parámetros sonoros.

2. Composición Musical

- **Composición Digital:** Los estudiantes deben ser capaces de componer música original utilizando software de composición y secuenciación. Deben demostrar habilidades en la creación de arreglos, estructuras musicales y desarrollo de temas.
- **Síntesis de Sonidos:** Los estudiantes deben comprender los principios de la síntesis de sonidos y ser capaces de crear sonidos personalizados utilizando sintetizadores virtuales y hardware de síntesis.

- **Armonía y Teoría Musical:** Los estudiantes deben aplicar principios de armonía y teoría musical en sus composiciones, lo que incluye la creación de progresiones de acordes, melodías y contrapunto.

3. Producción Musical

- **Mezcla y Masterización:** Los estudiantes deben tener la capacidad de mezclar pistas de audio, aplicar efectos, ecualizar el sonido y lograr una mezcla equilibrada y coherente. Además, deben ser capaces de realizar el proceso de masterización para preparar la música para su distribución.

- **Grabación de Audio:** Los estudiantes deben comprender los conceptos de grabación de audio, incluyendo la captura de fuentes de sonido en el estudio y la edición de grabaciones.

4. Interpretación en Tiempo Real

- **Controladores MIDI y Actuación en Vivo:** Los estudiantes deben ser capaces de utilizar controladores MIDI en actuaciones en tiempo real, lo que implica la manipulación de parámetros sonoros y la interpretación de música utilizando instrumentos virtuales y sintetizadores.

- **Improvisación Electrónica:** Los estudiantes deben tener la habilidad de improvisar y crear música en vivo utilizando herramientas de software y hardware.

5. Conocimiento de la Industria Musical

- **Distribución Digital:** Los estudiantes deben comprender cómo se distribuye la música en la era digital, incluyendo plataformas de streaming, tiendas en línea y métodos de publicación independiente.

- **Derechos de Autor y Legalidad:** Los estudiantes deben ser conscientes de los aspectos legales de la distribución musical, incluyendo los derechos de autor y las licencias.

- **Tendencias y Evolución:** Los estudiantes deben estar al tanto de las tendencias actuales en la industria musical, así como de la evolución de la tecnología musical.

Los Mínimos Exigibles representan un conjunto sólido de conocimientos y habilidades que los estudiantes deben adquirir para tener éxito en la Informática Musical. Estos criterios son fundamentales para garantizar que los estudiantes estén preparados para aplicar sus habilidades en la creación musical, la producción y la interpretación, y para comprender el contexto más amplio de la industria musical en la era digital.

5. Criterios de Evaluación

Los Criterios de Evaluación son una parte fundamental de la asignatura de Informática Musical y se utilizan para valorar el progreso y el desempeño de los estudiantes a lo largo del curso. Estos criterios abarcan diversos aspectos, desde la competencia técnica hasta la creatividad y la comprensión teórica. Los Criterios de Evaluación son esenciales para garantizar que los estudiantes adquieran las habilidades y el conocimiento necesarios para tener éxito en el campo de la Informática Musical. A continuación, se detallan estos criterios:

1. Competencia Técnica

- **Uso de Software Musical:** Los estudiantes serán evaluados en su capacidad para utilizar software musical de manera efectiva. Esto incluye la habilidad para navegar, configurar y utilizar software de composición, secuenciación y producción musical.

- **Manejo de Hardware Musical:** Los estudiantes deberán demostrar su capacidad para operar hardware musical, como controladores MIDI, interfaces de audio y dispositivos de síntesis de sonidos. Se evaluará su competencia en la configuración y uso de estos equipos.

- **Secuenciación Musical:** La competencia en la creación de secuencias musicales será evaluada. Esto abarca la habilidad para organizar eventos musicales, crear patrones rítmicos, y modificar parámetros sonoros utilizando software de secuenciación.

2. Composición Musical

- **Composición Digital:** Se evaluará la capacidad de los estudiantes para componer música original utilizando software de composición y secuenciación. Esto incluye la creación de estructuras musicales, arreglos y desarrollos temáticos.

- **Síntesis de Sonidos:** Los estudiantes serán evaluados en su habilidad para crear sonidos personalizados mediante la síntesis de sonidos, utilizando sintetizadores virtuales y hardware de síntesis. Se valorará la originalidad y la calidad de los sonidos creados.

- **Aplicación de la Teoría Musical:** La aplicación de principios de teoría musical en la composición será evaluada. Esto implica la creación de progresiones de acordes, melodías, armonías y contrapunto en las composiciones.

3. Producción Musical

- **Mezcla y Masterización:** Se evaluará la capacidad de los estudiantes para mezclar pistas de audio, aplicar efectos y ecualizar el sonido de manera efectiva. También se evaluará su habilidad para realizar el proceso de masterización para preparar la música para su distribución.

- **Grabación de Audio:** La competencia en la grabación de audio será evaluada, incluyendo la captura de fuentes de sonido en el estudio y la edición de grabaciones.

4. Interpretación en Tiempo Real

- **Actuación en Vivo con Controladores MIDI:** Se evaluará la habilidad de los estudiantes para realizar actuaciones en vivo utilizando controladores MIDI. Esto implica la manipulación de parámetros sonoros y la interpretación de música en tiempo real.

- **Improvisación Electrónica:** La capacidad de improvisar y crear música en vivo utilizando herramientas de software y hardware será evaluada. Se valorará la creatividad y la adaptación en tiempo real.

5. Conocimiento de la Industria Musical

- **Distribución Digital:** Los estudiantes serán evaluados en su comprensión de cómo se distribuye la música en la era digital, incluyendo plataformas de streaming, tiendas en línea y métodos de publicación independiente.

- **Derechos de Autor y Legalidad:** La comprensión de los aspectos legales de la distribución musical, incluyendo los derechos de autor y las licencias, será evaluada.

- **Conciencia de las Tendencias y Evolución:** Se evaluará la capacidad de los estudiantes para mantenerse al tanto de las tendencias actuales en la industria musical y de cómo la tecnología musical está evolucionando.

Estos Criterios de Evaluación son fundamentales para asegurar que los estudiantes desarrollen una sólida base de conocimientos y habilidades en el campo de la Informática Musical. Los profesores utilizarán estos criterios para evaluar el progreso y el desempeño de los estudiantes a lo largo del curso, lo que garantiza una evaluación integral y justa de su competencia en este campo.

6. Criterios de Calificación

Los criterios de calificación se basarán en la ponderación de los criterios de evaluación. La ponderación específica de cada criterio variará según el contexto y las actividades de evaluación, pero en términos generales, la calificación se calculará como una suma ponderada de las calificaciones obtenidas en cada criterio de evaluación. Por ejemplo:

- Creatividad Musical: 30%
- Dominio Tecnológico: 25%
- Calidad de Producción: 25%
- Aplicación de Teoría Musical: 20%

Esta ponderación proporcionará un reflejo justo y equitativo del desempeño de los estudiantes en diferentes aspectos de la informática musical:

Criterios de Calificación

Los Criterios de Calificación son fundamentales para determinar la evaluación y la calificación de los estudiantes en la asignatura de Informática Musical. Estos criterios son esenciales para medir el desempeño y el logro de los objetivos de aprendizaje. A continuación, se detallan y se amplían estos criterios:

1. Competencia Técnica

- Exámenes Prácticos: Los exámenes prácticos evaluarán la competencia técnica de los estudiantes en el uso de software musical y hardware musical. Los estudiantes deberán demostrar su habilidad para realizar tareas como la grabación, edición, mezcla y producción de música utilizando herramientas específicas.
- Portafolio de Trabajo: Los estudiantes deberán presentar un portafolio que refleje su competencia técnica. Este portafolio puede incluir proyectos, pistas de audio, grabaciones y producciones musicales que demuestren su destreza en el uso de la tecnología musical.

2. Composición Musical

- Evaluación de Composiciones Originales: Se evaluarán las composiciones originales de los estudiantes en términos de creatividad, estructura musical y aplicación de la teoría musical. Los proyectos de composición serán calificados en función de la calidad artística y técnica.

- Presentación de Composiciones: Los estudiantes deberán presentar sus composiciones, explicando su proceso creativo y las decisiones musicales tomadas. La capacidad de comunicar y defender su trabajo se considerará en la calificación.

3. Producción Musical

- Mezcla y Masterización: La competencia en la mezcla y masterización se evaluará mediante la calidad y el equilibrio de las producciones musicales. Los estudiantes serán calificados en función de su capacidad para lograr una mezcla coherente y una masterización adecuada.

- Evaluación de Proyectos de Grabación: Los proyectos de grabación de audio se calificarán en términos de la calidad de las grabaciones, la edición de audio y la captura de fuentes de sonido. Los estudiantes deberán demostrar habilidades en la grabación y la edición de pistas.

4. Interpretación en Tiempo Real

- Actuaciones en Vivo: Las actuaciones en vivo con controladores MIDI y la improvisación electrónica se evaluarán durante presentaciones en tiempo real. La creatividad, la expresión musical y la habilidad para interactuar con la tecnología se considerarán en la calificación.

- Evaluación de Actuaciones Grabadas: Las actuaciones en tiempo real grabadas se evaluarán en función de la interpretación musical, la calidad del sonido y la expresión. Los estudiantes deberán demostrar su capacidad para utilizar la tecnología musical en actuaciones en vivo grabadas.

5. Conocimiento de la Industria Musical

- Trabajos de Investigación y Análisis: Los trabajos de investigación y análisis escritos se evaluarán en función de la profundidad de la investigación, la claridad de la presentación y la comprensión de los aspectos de la industria musical y los derechos de autor.

- Participación y Discusión en Clase: La participación activa en discusiones y actividades relacionadas con la industria musical se tendrá en cuenta en la calificación. Los estudiantes deberán demostrar su comprensión de las tendencias y los desarrollos en la industria.

Los Criterios de Calificación son fundamentales para evaluar y calificar a los estudiantes en la asignatura de Informática Musical. Estos criterios tienen en cuenta tanto la competencia técnica como la creatividad y la comprensión teórica, y se utilizan para medir el logro de los objetivos de aprendizaje. Los estudiantes son

evaluados de manera integral, lo que refleja su capacidad para aplicar sus conocimientos y habilidades en la práctica de la Informática Musical.

7. Criterios de Promoción y Permanencia

La promoción y permanencia de los estudiantes en la asignatura se regirán por la normativa vigente en Castilla y León. Los criterios específicos para la promoción de un curso a otro y las condiciones de permanencia en el curso estarán en conformidad con la legislación educativa y la normativa regional.

Los criterios para la promoción y permanencia pueden incluir:

- Requisitos de asistencia a las clases.
- Resultados académicos mínimos, como la obtención de una calificación mínima para avanzar al siguiente nivel de estudios.
- Políticas de repetición de curso en caso de no cumplir con los requisitos de promoción.

Estos criterios se aplicarán rigurosamente y se comunicarán de manera transparente a los estudiantes y sus familias.

Aspectos Comunes de las Enseñanzas EE. y PP

1. Metodología Didáctica

La metodología didáctica se basará en un enfoque activo y participativo que fomente el compromiso de los estudiantes y promueva su aprendizaje efectivo. Se llevarán a cabo diversas estrategias de enseñanza, que incluirán:

- Lecciones teóricas con ejemplos prácticos y aplicaciones en tiempo real.
- Trabajo en grupo para proyectos colaborativos, lo que fomentará la colaboración y la creatividad.

- Ejercicios prácticos de composición y producción musical, que permitirán a los estudiantes aplicar de manera práctica lo que han aprendido.
- Sesiones de escucha y análisis musical, que enriquecerán la comprensión de los estudiantes sobre una amplia variedad de estilos y géneros musicales.

La metodología didáctica estará en constante evolución para adaptarse a las necesidades y preferencias de los estudiantes, aprovechando las ventajas de las tecnologías digitales en el aprendizaje musical.

2. Materiales Curriculares

Los materiales curriculares se seleccionarán cuidadosamente para respaldar los objetivos y contenidos de la asignatura. Estos materiales pueden incluir:

- Libros de texto que aborden conceptos de informática musical y tecnología musical.
- Software musical, incluyendo programas de edición, secuenciación y producción.
- Grabadoras y equipos de grabación que permitan a los estudiantes adquirir experiencia práctica en la grabación y producción musical.
- Instrumentos virtuales y controladores MIDI que amplíen las posibilidades creativas de los estudiantes.
- Recursos en línea, como tutoriales, blogs y sitios web educativos relacionados con la informática musical.

La selección de materiales se basará en su relevancia para la asignatura y su capacidad para apoyar los objetivos de aprendizaje.

3. Procedimientos e Instrumentos de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado

La evaluación del aprendizaje de los estudiantes se llevará a cabo utilizando una variedad de procedimientos e instrumentos, que incluyen:

- Pruebas escritas que evalúen el conocimiento teórico de los estudiantes en áreas como la teoría musical y el uso de software musical.
- Proyectos de composición y producción musical que evalúen la creatividad y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

- Presentaciones en las que los estudiantes demuestren su destreza en el uso de software musical y hardware relacionado.
- Ejercicios prácticos que permitan a los estudiantes aplicar sus conocimientos en situaciones de la vida real, como la creación de pistas musicales en tiempo real.

Cada instrumento de evaluación se diseñará cuidadosamente para reflejar los criterios de evaluación y se calificará de acuerdo con una escala establecida. Se utilizarán rúbricas y escalas de evaluación para garantizar una evaluación objetiva y equitativa.

4. Actividades de Recuperación del Alumnado con Materias Pendientes

Se proporcionarán actividades de recuperación para los estudiantes que tengan materias pendientes. Estas actividades se diseñarán de manera individualizada para abordar las necesidades específicas de cada estudiante y ayudarlos a superar las deficiencias identificadas en su aprendizaje.

Las actividades de recuperación pueden incluir:

- Tutorías individuales para abordar áreas problemáticas y proporcionar orientación adicional.
- Ejercicios y tareas específicos diseñados para reforzar conceptos y habilidades deficientes.
- Oportunidades para repetir evaluaciones y pruebas para mejorar las calificaciones anteriores.

Las actividades de recuperación se llevarán a cabo de manera continua a lo largo del año académico para garantizar que los estudiantes tengan la oportunidad de alcanzar los estándares de aprendizaje requeridos.

5. Pruebas Extraordinarias

Se llevarán a cabo pruebas extraordinarias para aquellos estudiantes que necesiten recuperar la asignatura. Las pruebas extraordinarias seguirán los mismos criterios de evaluación utilizados durante el curso y se diseñarán para evaluar de manera justa el desempeño de los estudiantes en los contenidos y objetivos de la asignatura.

Las pruebas extraordinarias proporcionarán a los estudiantes una oportunidad adicional para demostrar su dominio de la informática musical y mejorar sus calificaciones.

6. Actividades Complementarias y Extraescolares

Se promoverán actividades complementarias y extraescolares relacionadas con la informática musical para enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes. Estas actividades pueden incluir:

- Talleres de producción musical donde los estudiantes tengan la oportunidad de aplicar sus habilidades en proyectos prácticos.
- Visitas a estudios de grabación para que los estudiantes obtengan una comprensión más profunda de la producción musical profesional.
- Asistencia a conciertos y conferencias relacionadas con la informática musical para ampliar su horizonte y exposición a diferentes aspectos de la música.

La participación en estas actividades será opcional, pero se fomentará su participación para enriquecer la experiencia de los estudiantes y su comprensión de la informática musical en la práctica.

7. Medidas de Atención a la Diversidad

La atención a la diversidad es un principio fundamental en la enseñanza de la Informática Musical en Castilla y León. Se reconoce que los estudiantes tienen diferentes estilos de aprendizaje, ritmos de desarrollo, necesidades especiales y desafíos individuales. Por lo tanto, se implementarán medidas para garantizar que todos los estudiantes tengan la oportunidad de participar plenamente y alcanzar sus metas educativas.

Adaptaciones Curriculares

Las adaptaciones curriculares son modificaciones en el currículo estándar que se realizan para satisfacer las necesidades específicas de los estudiantes. Estas adaptaciones pueden incluir:

- **Modificaciones en la presentación de contenidos:** Por ejemplo, proporcionar material de aprendizaje en formatos alternativos, como braille o audiolibros, para estudiantes con discapacidades visuales.

- **Modificaciones en el proceso de evaluación:** Para estudiantes con discapacidades cognitivas o de aprendizaje, se pueden proporcionar evaluaciones alternativas o extensiones de tiempo en los exámenes.

- **Personalización de tareas:** Para estudiantes con necesidades específicas, se pueden adaptar las tareas y proyectos para que sean más accesibles.

Apoyos Adicionales

Se brindarán apoyos adicionales a los estudiantes que los necesiten. Estos apoyos pueden incluir:

- **Apoyos individuales:** Los estudiantes con necesidades especiales pueden recibir apoyo individualizado, ya sea en el aula o en sesiones de tutoría. Esto puede implicar trabajar con un educador especializado o terapeuta ocupacional.

- **Recursos de aprendizaje personalizados:** Se proporcionarán materiales y recursos específicos para abordar las necesidades individuales de los estudiantes. Esto podría incluir software adaptado, herramientas de comunicación alternativa, o material de aprendizaje específico.

- **Colaboración con otros profesionales:** Cuando sea necesario, se trabajará en colaboración con otros profesionales de la educación, como logopedas o terapeutas, para abordar las necesidades de los estudiantes con discapacidades.

Ambiente Inclusivo

Se promoverá un ambiente inclusivo en el aula. Esto significa que se alentará a todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o necesidades, a participar activamente en la clase y contribuir al máximo de su capacidad. Algunas estrategias para crear un ambiente inclusivo incluyen:

- **Fomentar la empatía:** Se alentará a los estudiantes a comprender y respetar las diferencias de los demás y a ser comprensivos con las necesidades individuales.

- **Trabajo en grupos mixtos:** La colaboración en grupos mixtos, que incluyan a estudiantes con diversas habilidades y necesidades, fomenta la comprensión y el apoyo mutuo.

- **Adaptaciones en el aula:** Se realizarán modificaciones en el aula, como la disposición de los muebles, para garantizar que todos los estudiantes puedan acceder al espacio de manera adecuada.

Planes de Educación Individualizados (PEI)

En el caso de estudiantes con discapacidades más significativas, se pueden desarrollar Planes de Educación Individualizados (PEI). Estos planes son documentos específicos que describen las necesidades del estudiante, los objetivos de aprendizaje, las adaptaciones curriculares y los apoyos necesarios. Los PEI se crean en colaboración con los padres o tutores del estudiante y se revisan periódicamente para asegurarse de que se cumplan las necesidades cambiantes del estudiante.

Comunicación con las Familias

La comunicación con las familias es esencial para garantizar que se comprendan y se satisfagan las necesidades de los estudiantes. Se mantendrá una comunicación abierta y continua con los padres o tutores para discutir el progreso del estudiante, identificar cualquier necesidad adicional y colaborar en la implementación de estrategias de apoyo.

Formación del Profesorado

Los docentes recibirán formación continua sobre la atención a la diversidad y las mejores prácticas para la inclusión de estudiantes con necesidades especiales. Esta formación garantizará que los profesores estén preparados para adaptar su enseñanza y proporcionar apoyo adicional cuando sea necesario.

La atención a la diversidad es un compromiso fundamental en la asignatura de Informática Musical en Castilla y León, y se buscará asegurar que cada estudiante tenga la oportunidad de aprender y crecer en un entorno educativo inclusivo y de apoyo.

8. Medidas para Estimular el Interés y el Hábito de la Lectura

Fomentar el interés y el hábito de la lectura es esencial en la enseñanza de la Informática Musical en Castilla y León. La lectura no solo es una habilidad fundamental en la educación, sino que también enriquece la comprensión y apreciación de la música y la informática musical. Aquí se detallan las medidas que se tomarán para estimular el interés y el hábito de la lectura entre los estudiantes:

Selección de Lecturas Complementarias

Se seleccionarán lecturas complementarias relacionadas con la música y la informática musical. Estos materiales incluirán libros, artículos, revistas y recursos en línea que amplíen la comprensión de los estudiantes sobre la música, la

tecnología musical y la historia de la música. Algunas de las áreas que se abordarán en las lecturas complementarias incluyen:

- **Historia de la música:** Los estudiantes tendrán la oportunidad de explorar la evolución de la música a lo largo del tiempo, desde la música clásica hasta la música contemporánea y electrónica.

- **Tecnología musical:** Se proporcionarán recursos que explican el desarrollo de la tecnología musical, desde los primeros sintetizadores hasta las últimas tendencias en producción musical digital.

- **Biografías de músicos y productores destacados:** Los estudiantes podrán aprender sobre las vidas y carreras de músicos y productores influyentes en la industria musical.

- **Crítica musical:** Se fomentará la lectura de críticas y análisis de obras musicales y álbumes para desarrollar la capacidad de los estudiantes para evaluar y apreciar la música.

Debate y Discusión de Lecturas

Después de leer las obras seleccionadas, se promoverán debates y discusiones en el aula. Los estudiantes tendrán la oportunidad de expresar sus opiniones, plantear preguntas y debatir los temas presentados en las lecturas. Estas discusiones fomentarán el pensamiento crítico y la expresión de puntos de vista, enriqueciendo la comprensión de los estudiantes.

Actividades de Escritura

Se alentará a los estudiantes a participar en actividades de escritura relacionadas con las lecturas. Estas actividades pueden incluir la redacción de reseñas de libros, análisis de artículos o la creación de ensayos sobre temas musicales específicos. La escritura permite a los estudiantes profundizar en su comprensión de los materiales y expresar sus propias ideas de manera efectiva.

Biblioteca de Aula

Se establecerá una biblioteca de aula que contenga una selección de libros relacionados con la música y la informática musical. Los estudiantes podrán acceder a estos recursos para ampliar su conocimiento y satisfacer su interés por la lectura. La biblioteca de aula estará disponible durante el horario de clases y se alentará a los estudiantes a utilizarla como fuente adicional de información.

Promoción de la Lectura a Través de la Música

Dado que la música y la lectura están intrínsecamente relacionadas, se fomentará la exploración de la música a través de las letras de canciones. Los estudiantes podrán analizar letras de canciones, estudiar su estructura y contenido, y explorar cómo la música y las palabras se entrelazan para crear significado. Esta intersección de la música y la literatura enriquecerá la apreciación de la música.

Eventos y Actividades Especiales

Para fomentar el interés por la lectura y la música, se organizarán eventos y actividades especiales, como clubes de lectura relacionados con la música, visitas a bibliotecas locales, asistencia a conciertos o festivales musicales y la organización de ferias del libro. Estos eventos proporcionarán oportunidades adicionales para que los estudiantes se involucren en la lectura y la música fuera del aula.

Evaluación de Lecturas

Las lecturas complementarias serán evaluadas como parte de la evaluación continua de la asignatura. Los estudiantes podrán ser evaluados a través de la presentación de informes de lectura, participación en debates y discusiones en clase, y la realización de actividades de escritura relacionadas con las lecturas. Esta evaluación reforzará la importancia de la lectura como una habilidad crítica en la informática musical.

Estimular el interés y el hábito de la lectura es esencial para la formación integral de los estudiantes, ya que les permite acceder a una amplia gama de conocimientos y enriquecer su aprecio por la música y la informática musical. Estas medidas buscan promover la lectura como una actividad valiosa y placentera que complementa la educación musical.